

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24277** *IMAGE MUSIC ENTERTAINMENT, S.L.*

D. Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial Sustituto del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid, en el procedimiento de ejecución n.º 136/2012, seguido a instancia de Noelia López Acosta, contra Image Music Entertainment, S.L., se ha dictado decreto con fecha 03/08/2012, por el que se declara a Image Music Entertainment, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 19.149,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 3 de agosto de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120057957-1